



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2020-05780507-GDEBA-SSTAYLMCPGP

VISTO el expediente N° EX-2020-05780507-GDEBA-SSTAYLMCPGP, por el cual tramita la ampliación de la nómina de funcionarias/os y agentes autorizadas/os a circular en el ámbito de la provincia de Buenos Aires para el estricto cumplimiento de actividades y servicios declarados esenciales en el ámbito del Ministerio de Comunicación Pública, a través de la Resolución N° RESO-2020-39-GDEBA-MCPGP, de fecha 22 de marzo de 2020, la emergencia sanitaria en curso, los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, N° 325/2020 y N° 355/2020 y los Decretos N° 132/2020, N° 165/2020, N° 203/2020 y N° 255/2020, de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), a través del Decreto N° 132/2020 se declaró la emergencia sanitaria en el territorio bonaerense por el término de ciento ochenta (180) días a partir de su dictado, fundada en la enfermedad COVID-19;

Que con la finalidad de evitar la expansión de la enfermedad mencionada, proteger la salud pública y en el marco de la emergencia declarada, el Poder Ejecutivo Nacional dispuso, a través del Decreto N° 297/2020, para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, la cual fue prorrogada hasta el día 26 de abril de 2020 (conf. Decretos de Necesidad de Urgencia 325/20 y 355/20);

Que en el artículo 6 inciso 2° del Decreto N° 297/20 se exceptúa del cumplimiento de las medidas citadas, a las autoridades superiores de los gobiernos, nacional, provinciales, municipales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como asimismo a los trabajadores y trabajadoras del sector público Nacional, Provincial, Municipal y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, convocados para garantizar actividades esenciales requeridas por las respectivas autoridades;

Que por el artículo 4° del Decreto N° 165/2020, se facultó a las/os Ministras/os, Secretarias/os, al Secretario General, a las/os titulares de los organismos descentralizados, al Asesor General de Gobierno y a las/os titulares de los Organismos de la Constitución, a establecer la nómina de Autoridades Superiores y trabajadoras/es del sector público de la Provincia de Buenos Aires exceptuadas del cumplimiento de las medidas de “aislamiento social, preventivo y obligatorio” y de prohibición de circular vigentes, convocadas/os para garantizar actividades y servicios esenciales;

Que en ese marco se dictó la Resolución N° RESO-2020-39-GDEBA-MCPGP, de fecha 22 de marzo de 2020, por la que se aprobó la nómina de agentes, exceptuados de las medidas de referencia, detalladas en el Anexo IF-2020-05783967-GDEBA-DDDPPMCPGP, convocadas para garantizar el cumplimiento de actividades y servicios esenciales en el ámbito Ministerial;

Que, asimismo, no se puede soslayar que habiéndose dictado la suspensión del deber de asistencia al lugar de trabajo a todo el personal de la Administración Pública provincial hasta el 26 de abril de 2016, de conformidad con el art 1° de los Decretos N° 203/20 y 255/20, se facultó -nuevamente- a las máximas autoridades de los organismos de la Administración a establecer la nómina de autoridades superiores y trabajadoras/es exceptuadas del cumplimiento de las medidas de “aislamiento social, preventivo y obligatorio” y de la prohibición de circular (conf. art. 4 Decreto 203/20);

Que, en este contexto, y en atención a la continuidad de la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio” deviene necesario ampliar de la nómina de trabajadores y trabajadoras del Ministerio de Comunicación Pública oportunamente aprobada a fin de garantizar actividades y servicios esenciales, no interrumpibles, de este Ministerio;

Que, en este sentido, se aprecian glosadas bajo los números de orden 0023, 0024, 0025, 0026 y 0032 las notas emanadas de las/os Subsecretarias/os de este Ministerio identificadas como NO-2020-07356433-GDEBA-SSTAYLMCPGP, NO-2020-07224051-GDEBA-SSTAYLMCPGP, NO-2020-07193600-GDEBA-SSPYCMCPGP, NO-2020-07255066-GDEBA-SSPCGMCPGP y NO-2020-07385670-GDEBA-SSCMMCPGP, por cuyo conducto solicitan la ampliación del personal exceptuado e indican los agentes a incluir;

Que la Dirección Delegada de la Dirección Provincial de Personal interviene en el ámbito de su competencia, sin observaciones que formular, y adjunta el anexo I (IF2020-07408497-GDEBA-DDDPPMCPGP), que contiene la nómina del personal convocado y sus datos de identificación;

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164 y los Decretos N° 165/2020 y N° 203/2020;

Por ello,

LA MINISTRA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Ampliar en la Jurisdicción 1.1.1.27.00.000 - MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA, la nómina de funcionarias/os públicas/os y agentes que se encuentran autorizadas/os a circular en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, o fuera de ella, si el ejercicio de sus competencias lo amerita, toda vez que el cumplimiento de sus funciones resulta esencial para el normal funcionamiento de distintos servicios en la Administración Pública provincial, que como anexo I (IF-2020-07408497-GDEBA-DDDPPMCPGP) pasa a formar parte de la presente, con arreglo a lo normado en los Decretos de Necesidad y Urgencia - PEN N° 297/2020, N° 325/2020 y N° 355/2020 y los Decretos N° N° 165/2020, N° 203/2020 y N° 255/2020, de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Encomendar a la Dirección Delegada de la Dirección Provincial de Personal de esta Cartera Ministerial, las gestiones vinculadas a la obtención de las acreditaciones necesarias para la circulación, en los términos del artículo 6 del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, de las/os funcionarias/os y agentes identificadas/os en el anexo I (IF-2020-07408497-GDEBA-DDDPPMCPGP), aprobado por el artículo 1° de la presente.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, notificar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Digitally signed by REY Jessica Laura
Date: 2020.04.23 09:30:17 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2020.04.23 09:30:28 -03'00'

MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

ESTRUCTURA	CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	ACOSTA MAYRA SOLEDAD	38.271.555
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	ARROYO GALACERCE GISELA	33.426.826
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	BARAN CRISTINA EMILCE	27.947.920
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	BELOQUI JULIETA	35.797.014
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	CAPARO ROSANA CLAUDIA	20.702.270
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	CONTI GABRIELA CECILIA	25.476.675
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	DIAZ PADRÓ SANTIAGO RAMÓN	26.708.330
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	ESTEVEZ CRISTIAN NORBERTO	33.899.514
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	FERNANDEZ JUAN PABLO	29.041.872
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	GUALLANEZ ANABEL MERCEDES	26.536.024
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	IGLESIAS DUYOS MARÍA SOLEDAD	26.430.000
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	NANINI ANTONELA	35.051.604
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	NASELLO DIEGO OMAR	25.178.222
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	NEGRO MARÍA SOLEDAD	26.708.212
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	OCAMPOS JUAN CARLOS	17.486.458
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	OÑA WALTER JAVIER	21.544.143
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	PEIRANO NADIA ALEJANDRA	32.844.340
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	QUEVEDO GUADALUPE ESTEFANÍA	34.107.810
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	ROJAS SANDRA VIVIANA	23.446.897
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	SANDOVAL GUSTAVO DANIEL	16.596.957
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	SEGADE MARAZ NADIA	19.027.147
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	TARTAGLIA MAUAD DANILO	42.428.628
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	VENTINI PERLA	37.612.060
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN EL MINISTERIO	VERTIZ PAOLA ANTONELA	29.084.751
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	AGUIRRE ALBINO	23.281.280
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	BUSTOS VERONICA MARIA VALER	26.839.009
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	D'ANGELO MARIA GABRIELA	18.393.520
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	DUARTE MARIA ELENA	24.969.938
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	ETCHEPARE JUAN FRANCISCO BERNA	29.182.224
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	FERREYRA LUCIO	25.720.331
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	FIORE SERGIO	26.105.971
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	LERI JULIO ALBERTO	14.045.137
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	LERI PABLO FEDERICO	36.683.124
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	LOPEZ ROCIO SOLEDAD	27.099.794
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	MARTINEZ GUSTAVO CEFERINO	16.534.637
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	MAZA LEANDRO MARTÍN	37.559.796
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	NAJERA MYRIAM ESTHER	17.189.212
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	PALADINO MARISA ESTHER	16.462.334
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	PONCE CLAUDIO HERNAN	36.750.040
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	RAVENNA SERGIO MARTÍN	25.106.131
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	RUIZ DIAZ DIEGO GUSTAVO	23.906.173
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	SANZ GUSTAVO RAÚL	18.629.874

MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PUBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	SEGRETIN HORACIO SEBASTIÁN	21.706.515
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PUBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	SEGRETIN NAHUEL HORACIO	38.865.966
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PUBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	TARANTINO VIVIANA ANDREA	20.518.834
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PUBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	TARTAGLIA FERNANDO CARLOS	20.294.025
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PUBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	TESTA CALAFAT GEMAN OSCAR	24.074.314
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PUBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	TREJO GISELA MARIANA	23.788.143
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PUBLICA	AGENTE QUE CUMPLE FUNCIONES EN RADIO PROVINCIA	VALENTINI LUCIA ALEJANDRA	30.229.475
SUBSECRETARÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL	PERSONAL DE GABINETE SUBSECRETARIO TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL	PRATES GUILLERMO AUGUSTO	23.776.499
SUBSECRETARÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL	SECRETARIA PRIVADA	MARCHESINI EVANGELINA MARIEL	23.455.215
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	CHOFER	ALFARO OSVALDO JESÚS	31.534.972
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	CHOFER	GUZMAN SANTIAGO MARTÍN	31.004.257
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	CHOFER	HETTINGER ENZO MATIAS	29.658.831
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	CHOFER	RUSSO FACUNDO EMMANUEL	38.605.476
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	CHOFER	SAMEC LEONARDO ADOLFO	27.100.931



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2020.04.21 10:37:02 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2020.04.21 10:37:03 -03'00'